

# Certificación Núm. 70

## Año Académico 2025-2026

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico  
Secretaría

*Yo, Beatriz Rivera-Cruz*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada el 4 de diciembre de 2025, se acordó:

- Recomendar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico la otorgación de la distinción académica de **Profesora Emérita** a la doctora **Consuelo Figueras Álvarez**, de la Facultad de Comunicación e Información.

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

Beatriz Rivera-Cruz, PhD  
Secretaria del Senado

vvr

Visto Bueno:

Angélica Varela Llavona, PhD  
Rectora



## Semblanza de la Dra. Consuelo Figueras Álvarez

Hablar de la Dra. Consuelo Figueras Álvarez es evocar la imagen de una educadora visionaria, una gestora incansable y una mujer de convicciones firmes que dedicó gran parte de su vida dedicada a transformar la educación y dignificar el acceso al conocimiento. Durante cuatro décadas tejió con rigor y ternura un legado en los salones de clase, bibliotecas escolares y universitarias, comunidades de aprendizaje y en la cultura institucional de la Universidad de Puerto Rico. Su liderazgo dejó resultados medibles que aportaron a fortalecer la educación, bibliotecología y gestión de la información en Puerto Rico y América Latina. La trayectoria que tuvo es un testimonio de compromiso con la excelencia, la innovación y el servicio público; una vida entera puesta al servicio del conocimiento y del país.

Desde sus primeros pasos en la docencia y la bibliotecología, la Dra. Figueras comprendió que una sociedad educada solo puede florecer cuando la información se convierte en una herramienta accesible, democrática y transformadora. Esa convicción guio cada etapa de su carrera, y la llevó a convertirse en una de las figuras más influyentes en el desarrollo de las bibliotecas escolares, universitarias y comunitarias del país.

Su formación parte en la Universidad de Puerto Rico, donde obtuvo con altos honores su bachillerato en Educación y su maestría en Bibliotecología. La Dra. Figueras dio un paso más allá al obtener su doctorado en Ciencias de la Información y Bibliotecología en Florida State University (1990). Su investigación doctoral se basó en una mirada histórica al desarrollo de las bibliotecas escolares en Puerto Rico entre 1900 y 1984. Esta sentó las bases para una vida de servicio y pensamiento crítico orientada a transformar la manera en que los puertorriqueños acceden, utilizan y producen conocimiento.

Más allá del campus, su visión impactó al país al ser Ayudante Especial y Supervisora de Bibliotecas (1991–1992) en el Departamento de Educación, y luego como consultora, impulsó proyectos que cambiaron el mapa informativo de Puerto Rico. Su paso por la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información (EGCTI) del Recinto de Río Piedras fue decisivo. Como Directora de la Escuela entre 1998 y 2004, la Dra. Figueras lideró un periodo de profunda renovación académica: revisó el currículo, estableció un sistema formal de avalúo de programas, fortaleció la infraestructura tecnológica y logró la reacreditación por la American Library Association (ALA) con el máximo periodo otorgado. No fue un logro administrativo, sino una reafirmación de la excelencia que caracteriza a la UPR.

Su visión no se limitó al aula ni a los informes institucionales porque trabajó en el futuro de la educación insertando la tecnología. Una muestra es que fue pionera en la creación del primer programa académico en línea del Sistema de la Universidad de Puerto Rico para maestros bibliotecarios en el 2004. Esta iniciativa abrió el camino hacia la educación virtual en un momento en que pocos podían imaginar la magnitud de ese cambio.

Desde la Vicepresidencia Auxiliar de Acreditación Profesional en la Administración Central de la UPR (2004–2009), amplió su influencia a todo el sistema universitario. Se destacó por ser el artífice de una cultura de evaluación institucional rigurosa y transparente que promovía la excelencia académica y la rendición de cuentas con un impacto en los once recintos. Dirigió además la evaluación externa de las

bibliotecas universitarias mediante el Comité de Evaluación de ALA, consolidando la profesionalización de los servicios de información en toda la Universidad.

Su liderazgo se distinguió también por su capacidad de generar alianzas y proyectos de gran impacto social. Bajo su dirección, la Universidad obtuvo fondos federales y locales que dieron origen a iniciativas de transformación comunitaria, como el proyecto HUD-Community Outreach Partnership y Título V.

El proyecto de HUD permitió rehabilitar un edificio en Río Piedras para crear un centro de servicios para empresarios y residentes del área. Esto son los inicios del Proyecto Enlace- Cause. Además, dirigió el Proyecto Título V de Instituciones al Servicio de los Hispanos, que fortaleció la infraestructura tecnológica del Recinto y promovió la integración de las destrezas de información en los cursos de Ciencias Sociales y Humanidades.

Visionaria en el uso de la tecnología educativa, la Dra. Figueras fue también pionera en el desarrollo de proyectos que marcaron hitos en el país, como RICOPUR, (Red automatizada de bibliotecas de Puerto Rico), y BEER (Bibliotecas Escolares Electrónicas de Recursos), con la cual impulsó la digitalización de las bibliotecas escolares del Departamento de Educación. Más adelante, lideró el diseño del sistema CIP (Competencias de Información como Proceso), una herramienta en línea que permitió evaluar destrezas informacionales en estudiantes a nivel isla. Estos proyectos no solo modernizaron las bibliotecas, sino que conectaron comunidades de aprendizaje, impulsaron la alfabetización informacional y democratizaron el acceso al conocimiento.

En el salón de clases, la Dra. Figueras fue una maestra en el sentido más pleno de la palabra. Defensora de un modelo constructivista y humanista que transformó la enseñanza mediante estrategias innovadoras: diarios reflexivos, portafolios de aprendizaje, mapas conceptuales y experiencias de aprendizaje-servicio que vinculaban la teoría con la acción comunitaria. Por su dedicación, el Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico le otorgó el Premio a la Productividad y Excelencia en la Enseñanza (1995–1996), reconocimiento que simboliza la estima y admiración de sus colegas y estudiantes.

Su impacto trasciende fronteras. Ha sido conferenciente invitada en Panamá, México, Costa Rica, Venezuela, Cuba, Trinidad y Tobago y Estados Unidos, representando a Puerto Rico y a la UPR como experta en educación bibliotecaria, tecnologías de la información y políticas de acceso al conocimiento. Cuenta con una extensa lista de publicaciones sobre alfabetización informacional, redes bibliotecarias y literatura infantil puertorriqueña, contribuyendo a visibilizar la producción intelectual del país en foros internacionales.

Por su labor obtuvo reconocimiento de múltiples distinciones, entre ellas la Medalla EGCTIANA a la Excelencia en la Bibliotecología Puertorriqueña (2009), el Premio Phi Delta Kappa por Contribución a la Investigación (1996) y reconocimientos de ABESPRI, la American Library Association, la Universidad de Panamá y el propio Senado Académico de la UPR.

La huella más profunda de la Dra. Figueras se encuentra en las generaciones de estudiantes, bibliotecarios, maestros y colegas que formó, orientó y acompañó. Quienes trabajaron con ella destacan su generosidad intelectual, su exigencia justa y su sentido de propósito. Su visión de la biblioteca como “corazón de la comunidad educativa” continúa inspirando a quienes creen en una educación que forma ciudadanos críticos, informados y solidarios.

Por su liderazgo académico, su integridad profesional, su legado institucional y su contribución invaluable a la Universidad de Puerto Rico y al país, la Dra. Consuelo Figueras Álvarez encarna el más alto ideal universitario. Su vida representa la unión entre el saber y el servicio, la tradición y la innovación, la enseñanza y la acción.

Concederle el título de Profesora Emérita del Recinto de Río Piedras no es solo un reconocimiento a su trayectoria, sino un homenaje a su ejemplo —a una mujer que ha demostrado que el conocimiento transforma vidas, que la educación construye futuro, y que servir desde la universidad es, ante todo, un acto de amor por Puerto Rico.